



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PLATAFORMA “GUARDIANES UNIDOS POR LA TRANSPARENCIA”.

Denominación del Responsable

La Dirección General de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Abasolo número 6, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, teléfono: (777) 3292200 ext. 1904 y 1914 y correo electrónico: contraloria.social@morelos.gob.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados en la Plataforma “**Guardianes Unidos por la Transparencia**”, en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su Homóloga en el Estado; así como los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, publicados el 12 de febrero de 2018, en el Diario Oficial de la Federación; y demás normatividad que deriva de dichos ordenamientos.

Los datos personales serán tratados con apego a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos.

Finalidades del Tratamiento

En relación con el intercambio de información que por cuestiones de socialización del derecho humano de acceso a la información y del derecho humano a la protección de datos personales, la Dirección General de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, recabará, incorporará y tratará sus datos personales en el Sistema Guardianes Unidos por la Transparencia, con el fin de tener registro de los solicitantes del programa de desarrollo social que se intervenga, integrar padrones de beneficiarios, monitorear, dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa, elaborar informes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, atender quejas, denuncias y dudas relacionadas con el programa y el ejercicio de derechos, dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y control institucional, y generar estadísticas no vinculantes para mejorar operativamente el programa.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades y fin mencionados, usted puede manifestarlo mediante un escrito en formato libre con atención a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, al correo alba.deleon@morelos.gob.mx.



Datos personales recabados o generados:

Para las finalidades antes señaladas, se informa que se recaban o generarán datos personales sensibles y se solicitarán los siguientes:

Datos de Identificación:

- Nombre completo
- CURP
- Domicilio
- Número de teléfono celular

Datos Electrónicos:

- Correo electrónico

Información agrícola:

- Superficie cultivada
- Tipo de cultivo
- Clave de registro

Le informamos que en su caso podrán ser solicitados los siguientes datos personales considerados como sensibles:

- Lengua
- Grupo étnico

Transferencias de Datos Personales

Le informamos que los datos personales son recabados para atender las finalidades antes descritas, por lo que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo las excepciones legalmente previstas conforme a lo establecido en los artículos 63 y 64 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como el artículo 20 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Morelos. Estas disposiciones permiten la transferencia sin consentimiento del titular a las autoridades competentes que cuenten con atribuciones legalmente establecidas y justifiquen su solicitud conforme a las finalidades compatibles con el motivo que originó el tratamiento de los datos personales.

En este caso, las transferencias podrán realizarse, en su caso, a las siguientes autoridades:





CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

– SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS.

En virtud de lo anterior, se informa que la **Dirección General de Mejora Gubernamental y Contraloría Social**, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, es responsable del **resguardo y tratamiento de los datos personales en formato electrónico**, a través de la Plataforma “Guardianes Unidos por la Transparencia (GUT)”, con fines de seguimiento, monitoreo, evaluación y transparencia.

Por su parte, la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos** es la responsable del **resguardo físico y tratamiento directo de la documentación y datos personales proporcionados por los beneficiarios del programa “Fortalecimiento al Cultivo de Arroz”**, así como de la atención a solicitudes de ejercicio de derechos ARCO y revocación del consentimiento.

Ambas instancias actúan como corresponsables en el tratamiento de los datos personales para cumplir con las finalidades del programa, asegurando el cumplimiento de los principios y deberes previstos en la legislación aplicable.

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello. No obstante, se hace de su conocimiento que se tomarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a dichos datos personales cumplan con lo dispuesto en el presente aviso de privacidad y apliquen las medidas de seguridad correspondientes.

Fundamento Legal

La Dirección General de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO): artículos 1, 2, 3, 16, 17 y 22. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos (LPDPPSOEM): artículos 3 fracción II, 4, 16, 18 y 20. Reglamento de la LPDPPSOEM: artículos 1, 3, 9 al 13, 21, 29 y demás aplicables así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Revocación del Consentimiento

Usted puede revocar el consentimiento que haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, presentando su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que para cumplir con alguna obligación legal se requiere seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no se pueda seguir prestando el servicio que solicita, a la conclusión de su relación con el programa.



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

La entrega de los datos personales señalados es de carácter facultativo, sin embargo, es importante precisar que, de no proporcionarlos, no será posible dar cumplimiento a las finalidades antes mencionadas.

Ejercicio de Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos. Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta; tiene derecho a que eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la normativa, tiene derecho a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en el domicilio de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos por medio de un escrito libre, formato de derechos ARCO dirigido a la Unidad de Transparencia.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que le motivan a la eliminación y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Limitación del Uso o Divulgación de Datos

Podrá solicitar la limitación del uso o divulgación de sus datos mediante correo electrónico: transparencia.contraloria@morelos.gob.mx.

Es importante señalar que la Secretaría de la Contraloría no almacena información generada, que se utilizada únicamente para fines estadísticos, y que no se puede acceder a los datos personales de los usuarios que utilizan las aplicaciones en línea.

Mecanismos de Notificación de Cambios

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas. Podrá ser modificado en cualquier momento para cumplir con actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, nuevos requisitos para la prestación de servicios de la Secretaría de la Contraloría o cualquier otra causa a entera discreción en tal caso las modificaciones estarán disponibles en las oficinas señaladas en este Aviso.





CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Datos de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
Domicilio: Calle Abasolo, no. 06, edificio Los Laureles, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.

Teléfono y extensión: (777) 3292200 ext. 1927

Correo electrónico: transparencia.contraloria@morelos.gob.mx.

Fecha de actualización: 20 de junio de 2025.

